 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 2	

## CIRCULAR N° 10

San José de Cúcuta, 31 de enero de 2012

PARA: Alcaldes Municipales, Jefes Oficinas de Planeación

DE: Secretaria de Educación del Departamento

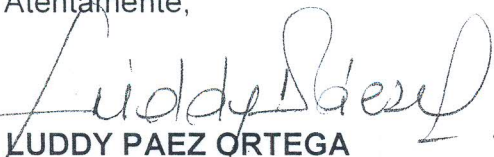
ASUNTO: Reporte Ejecución Recursos Calidad y Alimentación 2011

En cumplimiento y aplicación a la Resolución 166 de febrero 4 de 2003, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, referente al Seguimiento Financiero que se realiza a los recursos del SGP, dentro de los cuales se encuentran los dineros de Calidad y Alimentación, girados por la Nación a las tesorerías de sus municipios, solicito diligenciar y presentar el día 13 de febrero del presente año los formatos anexos con la información correspondiente debidamente tramitada.

Es de recordar que la información se requiere con carácter URGENTE, tanto la correspondiente a la vigencia 2011 como a la información no reportada de los años 2008, 2009 y 2010, dado que el no envío de la misma conlleva sanciones para el Departamento en los términos del Decreto 028 de enero 10 de 2008,

La información solicitada debe ser allegada al Oficina de PRESUPUESTO de la Secretaria de Educación en medio físico y magnético. Instrucciones más detalladas se encuentran en la página web de la entidad: [www.sednortedesantander.gov.co](http://www.sednortedesantander.gov.co) y en la web del Ministerio de Educación Nacional: [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) Sistemas de Información, Resolución 166 – Vigencia 2009-2010

Atentamente,



**LUDDY PAEZ ORTEGA**  
Secretaria de Educación del Departamento